

Mat.: Téngase presente pago total de multa reducida por pronto pago.

Ant.: Resolución sancionatoria Res. Ex. N°1270, de 24 de julio de 2023, Superintendencia del Medio Ambiente.

Ref.: Expediente Sancionatorio Rol N° D-018-2019.

Santiago, 7 de agosto de 2023

Sra. Marie Claude Plumer

Superintendente

Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)

Teatinos N° 280, Piso 8, Santiago

Presente

Atn.: Daniel Garcés Paredes, Jefe (S) de la División de Sanción y Cumplimiento, SMA

Gonzalo Araujo Alonso, en representación de **SCM Minera Lumina Copper Chile (“MLCC”)**, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Andrés Bello N°2687, piso 5, Edificio del Pacífico, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en procedimiento sancionatorio Rol N° D-018-2019, **a Ud. respetuosamente digo:**

Por medio de la Resolución Exenta N°1270, de 24 de julio de 2023 (“Res. Ex. N°1270”) dictada por esta Superintendencia del Medio Ambiente (“SMA”) y notificada personalmente a esta parte con fecha 1 de agosto de 2023, se resolvió el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-018-2019, sancionando a mi representada con una multa de diez mil Unidades Tributarias Anuales (“10.000 UTA”). Dicha sanción se impuso en virtud del detalle que consta en el resuelvo Primero de la Res. Ex. N°1270 para todos los cargos sancionados.

Tal y como señala el artículo 56 inciso final, primera parte de la Ley N°20.417 “*Para el caso que el infractor no interponga reclamo de ilegalidad ante el Tribunal Ambiental en contra de las resoluciones de la Superintendencia que impongan sanciones pecuniarias y pague la respectiva multa, dentro del plazo de cinco días hábiles, contado desde la notificación de la resolución, se le reducirá un 25% del valor de la multa*”.

En este contexto es menester señalar que **MLCC** no tiene intención de reclamar ante el Tribunal Ambiental los términos de la multa impuesta, por lo que- en este acto- acredita el pago de la multa con el descuento del 25%, en los términos establecidos en la norma recién citada.

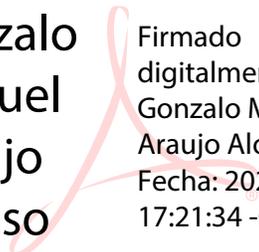
Así, se adjunta a esta presentación el Formulario 110 (Certificado de Movimiento) de Tesorería General de la República de fecha 7 de agosto de 2023, junto al Certificado de Pago emitido por el mismo Servicio de fecha 7 de agosto de 2023, y que considera el pago total de multa, dentro del plazo de cinco días hábiles desde la notificación de la Res. Ex. N°1270, menos el descuento del 25%, es decir, la suma de 7.500 UTA equivalente a \$5.687.910.000 pesos chilenos.

Asimismo, se adjunta comprobante de transferencia bancaria mediante el pago a Tesorería emitido por el Banco BCI, Folio 2023080750217324. Monto: \$5.687.910000; Fecha 07/08/2023, que acredita también el pago de la multa señalada.

POR TANTO, en consideración a lo expuesto, solicito a Ud., tener presente y por acreditado el pago de la multa impuesta por la Res. Ex. N°1270/2023 dentro del plazo de cinco días hábiles, contado desde la notificación de la resolución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 inciso final de la Ley N°20.417.

Sin otro particular se despide atentamente,

**Gonzalo
Manuel
Araujo
Alonso**



Firmado
digitalmente por
Gonzalo Manuel
Araujo Alonso
Fecha: 2023.08.07
17:21:34 -04'00'

**Gonzalo Araujo Alonso
SCM Minera Lumina Copper Chile**

**Certificado de Pago**

Nombre: SCM MINERA LUMINA COPPER CHILE			
Dirección: AV. ANDRES BELLO N°:2687 DP:P.4, LAS CONDES, SANTIAGO		Comuna: LAS CONDES	
RUT: 99531960-8	Formulario: 110	Folio: 1690919673	Vencimiento: 23/08/2023

Comuna Pago	SANTIAGO
Moneda Pago	CLP
Monto Pagado	5.687.910.000
Fecha Pago	07/08/2023
Origen Movimiento	Pago
Institución Recaudadora	BCI-TBANC-BANCO NOVA
Identificación de la Transacción	2023080740669897
Identificación de Tesorería	08079307048423082311014312
Fecha de Emisión	07/08/2023 15:27
Canal	PORTAL

Fecha de Emisión del Certificado: 07/08/2023



202308070111410491



Tesorería
General de la
República

Certificado de Movimiento

Nombre: SCM MINERA LUMINA COPPER CHILE					
Dirección: AV. ANDRES BELLO N°:2687 DP:P.4, LAS CONDES, SANTIAGO			Comuna: LAS CONDES		
RUT: 99531960-8	Formulario: 110	Folio: 1690919673	Cuenta: 905878825	Fecha Cuenta: 01/08/2023	

Tipo Movimiento	Nro. Movimiento	Fecha Movimiento	Comuna	Moneda	Monto
Pago	1274156788	07/08/2023	13101	CLP	7.583.880.000

Cod	Descripción	Valor
1	APELLIDO PATER.	SCM MINERA LUMINA COPPER CHILE
6	NOMBRE CALLE	AV. ANDRES BELLO N°:2687 DP:P.4, LAS CONDES, SANTIAGO
8	COMUNA	LAS CONDES
15	Fecha de Vencimiento	20230823
25	F. RESOLUCIÓN	20230724
70	TIPO MONEDA	UTA
76	VALOR U.M EMISIÓN	758388,00
91	Total Plazo	7583880000
100	DESCR/MOTIVO INGRESO	Resolución sancionatoria notificada
215	FECHA EMISIÓN	20230801
515	FECHA NOTIFICACION	20230801
9924	IDENTIFICADOR AR. (CODIGO DE B	08079307048423082311014312
9933	RUT IRA	97006000-6
9937	FOLIO F01	9016308070
9941	FECHA DE LA TRANSACCIÓN	20230807
9963	TIPO DE REGISTRO	TGR LINEA

Cod	Descripción	Valor
3	Rut/Rol	995319608
7	Folio	1690919673
9	NRO. TELÉFONO FIJO	992269894
24	NUMER. RESOLUCIÓN	1270
30	REC.INTERP.	No
75	CANTIDAD UM	10000,00
77	VALOR U.M. PAGO	758388,00
94	TOT. A PAGAR	5687910000
189	REBAJA 25%	1895970000
289	MULTAS SMA	7583880000
9018	TIPO CONDONACION	PAGO FOLIO
9926	ID. TRX	2023080740669897
9936	LOTE RECA	4993037
9939	FECHA INYECCIÓN A LA CUT	20230807
9962	CANAL	PORTAL

Fecha de Emisión del Certificado: 07/08/2023

IMPORTANTE

DOCUMENTO NO VALIDO PARA PAGAR EN INSTITUCIONES RECAUDADORAS



202308070111407831

Comprobante de pago tesoreria

Detalle del pago	
Folio	2023080750217324
Nombre o razón social	SCM MINERA LUMINA COPPER CHILE
Rut Empresa	99.531.960-8
Cuenta Corriente	10693637
Moneda	CLP
Monto	\$5687910000.0000
Origen del Pago	Tesoreria
Estado del Pago	Pago Exitoso
Fecha del Pago	07/08/2023

Atentamente,

Banco de Crédito e Inversiones